



MAT.: AUTORIZA TRATO DIRECTO CON SOCIEDAD DE MANUFACTURA DE EQUIPOS DENTALES LTDA.-

ALGARROBO, 09 JUL 2018

DECRETO N° 4014



**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
4. D. A. N° 2736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2018.
5. D.A. N° 2722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud año 2018.
6. D. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en especial, artículo 10 N° 8.
7. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 208
8. D.A. N° 0989 de fecha 15/02/2018 modifica D.A. 48 de fecha 09.01.2018, Establece subrogancias I. Municipalidad de Algarrobo

**CONSIDERANDO:**

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 0428 de fecha 29.05.2018, emitida por Encargada Programas Odontológicos del Departamento de Salud, señala que requiere adquirir Insumos para Prótesis para el Cesfam.
- Que, la adquisición es inferior a 10 UTM y que se cotizó con tres proveedores distintos.

PROVEEDOR	RUT	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL
M-DENT LTDA	85.025.400-1	352.161	\$66.911	\$419.072
COMERCIAL EXPRESS DENT LTDA	78.378.160-3	\$373.646	\$70.993	\$444.639
TREMA DENTAL LTDA	76.128.840-7	\$397.180	\$75.464	\$472.644

- D. S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en especial, artículo 10 N° 8.

**DECRETO:**

1. Autorícese la adquisición de Trato Directo con Sociedad de Manufactura de Equipos Dentales Ltda, Rol Único Tributario N° 85.025.400-1 con domicilio en Exequiel Fernández N° 2841, Macul; la adquisición de Insumos Dentales para el Departamento de Salud, de la I. Municipalidad de Algarrobo.
2. El Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado a Sociedad de Manufactura de Equipos Dentales Ltda., la suma de 419.072.- (Cuatrocientos diecinueve mil setenta y dos pesos), con IVA por la adquisición de Insumos dentales para Prótesis.
3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.22.04.005 "Materiales y Útiles Quirúrgicos" del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2018.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



PAULINA MOYANO MEJIAS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

VMD/PM/II.U.C/DVA/rpe

DISTRIBUCIÓN:

- Adquisiciones Salud
- Alcaldía
- Archivo

(2)  
(1)  
(1)



VICTOR MUÑOZ DURAN  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 09 JUL 2018

FECHA SALIDA: 09 JUL 2018

OBSERVACIÓN N°